



ACTA IEM-CF-SO-10/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 29 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:06 diez horas con seis minutos del día 29 de octubre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 16, fracción II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Ordinaria Virtual.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muy buen día a todas y a todos los que asisten a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Fiscalización, convocada para este viernes 29 de octubre a las diez horas, iniciando a las diez horas con seis minutos. Muchas gracias por estar aquí. Le pido por favor a la Secretaria Técnica, se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Gracias Presidenta. Conforme a su indicación. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Magaly Medina Aguilar.

Secretaria Técnica de la Comisión. -----Presente.

Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar.- Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, le informo que se encuentran presentes en esta sesión, el representante del Partido Revolucionario Institucional, el Lic. Alfonso Villagómez León, el representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, el Lic. José Luis García Sandoval y la representante del Partido Movimiento Ciudadano, la Lic. Adanely Acosta Campos. Sería cuanto Presidenta. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas gracias Secretaria Técnica. De nueva cuenta, bienvenidos a mis compañeros Consejeros y a las representaciones partidistas que están aquí, el día de hoy. Existiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión y le solicitaría por favor, a la Secretaria, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se someta a consideración de los integrantes de esta Comisión. También está con nosotros,

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 29 DE OCTUBRE DE 2021

incluso pide el uso de la voz, el Lic. José Eduardo Díaz Anton, representante del Partido del Trabajo. -----

Representante del Partido del Trabajo. Lic. José Eduardo Díaz Anton.- Consejera muy buen día, buenos días a todos, únicamente para hacer constar mi presencia aquí en la Comisión. Gracias. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Sí, muchas gracias maestro Eduardo, con gusto lo asentamos en el Acta. Gracias por acompañarnos. Por favor, Secretaria Técnica, lleve a cabo la lectura del orden del día. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidenta. **Primero:** Pase de lista y comprobación del quórum legal. **Segundo:** Lectura del orden del día y aprobación en su caso. **Tercero:** Lectura del contenido del Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización número IEM-CF-SO-09/2021 de fecha 28 de septiembre del mismo año y aprobación en su caso. **Cuarto:** Informe anual de actividades de la Comisión de Fiscalización, que rinde la presidencia de la Comisión. **Quinto:** Sexto Informe que presenta la titular de la Coordinación de Fiscalización, en su calidad de Interventora, sobre los avances en los trabajos de liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas en su primera etapa, para el registro de las Candidaturas Independientes durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021 correspondiente al mes de octubre. **Sexto:** Asuntos generales. Sería cuanto Presidenta. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas gracias Secretaria. Está a su consideración el orden del día. Si no hay ninguna manifestación, por favor Secretaria, tome la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidenta. Consejera y Consejeros. ¿Están ustedes de acuerdo con el orden del día propuesto? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Gracias Secretaria. Para continuar con el punto tercero del orden del día, es el relativo a la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización IEM-CF-SO-09/2021 de fecha 28 de septiembre de esta anualidad. Le pido a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura de dicha Acta. --

Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Conforme a su indicación Presidenta. Consejera y Consejeros. ¿Están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Gracias Secretaria, está a consideración de los integrantes de esta Comisión el contenido del Acta. Al no existir ninguna manifestación, por favor Secretaria, tome la votación correspondiente. -----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA IEM-CF-SO-10/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 29 DE OCTUBRE DE 2021

Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. - Conforme a lo que indica Presidenta. Consejera y Consejeros. ¿Están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración? Por favor, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. – Gracias Secretaria. En relación con el punto cuarto del orden del día, es el relativo al Informe anual de actividades de la Comisión de Fiscalización que rinde esta presidencia y, por supuesto, también los integrantes de esta Comisión. El informe anual se hace con el efecto, como ustedes bien saben, el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, prevé que las presidencias sean anuales y en tal sentido, se tienen que rotar una vez que termine ese año. El 23 de octubre de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, nombró la nueva integración de estas comisiones y, por lo tanto, el plazo del año está terminando y se tienen que rotar en próximos días las presidencias. Es por ello, que se consideró oportuno dar este informe que se hace de noviembre de 2020 a octubre de la presente anualidad, donde de manera sintética, para hacerlo más didáctico, se abordan todas las sesiones que se tuvieron, las reuniones, la reglamentación que se presentó y se sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión, los acuerdos a que se llegaron y diversos temas como las capacitaciones que se dieron a los sujetos obligados ante el proceso electoral, como ustedes recordarán, nos toca la fiscalización de los observadores electorales y proporcionamos el acompañamiento a la liquidación de las asociaciones civiles que se registraron como candidatos independientes, pero, también dimos el acompañamiento, desde el inicio del proceso electoral, para orientar, desde la constitución de la asociación y todas las consecuencias en materia fiscal. En este sentido, le pediría a la Secretaria Técnica, nos pueda dar una cuenta más puntual de este proyecto de informe que se rinde, por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. - Con gusto Presidenta. En este sentido, se informan las siguientes actividades que se rinden en este informe anual. Se desarrollaron en este período, once sesiones ordinarias virtuales y en estas mismas, se aprobaron sus actas de sesiones, se realizó una reunión de trabajo para analizar las propuestas de modificación del Reglamento de organización de los observadores electorales en estas elecciones locales en el estado. La Comisión aprobó cinco acuerdos, así como, el programa anual de trabajo 2021, conforme a sus atribuciones, mismos que fueron debidamente analizados y aprobados. Se presentaron tres informes cuatrimestrales que el propio Reglamento de comisiones establece y que se tienen que rendir al Consejo General. Se rindieron cuatro informes a esta Comisión, en donde se abordaron diversos temas relacionados con el cumplimiento de las obligaciones por parte de los sujetos obligados en materia de fiscalización. Como parte de las atribuciones de la Comisión, se dieron seguimiento a las funciones que realiza la Coordinación y al cumplimiento de su programa operativo anual de 2021 de dicha área en el que se presentaron cinco informes respecto de sus actividades. En relación a la formulación de recomendaciones y sugerencias de directrices en las áreas ejecutivas del Instituto que la Comisión tiene, se remitió el

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 29 DE OCTUBRE DE 2021

acuerdo del nombramiento de la Interventora, aprobado por el Consejo General, el programa anual de trabajo de esta Comisión, el acuerdo relativo a las reformas y adiciones de diversos artículos y fracciones al Reglamento para la fiscalización de las organizaciones de observadores electorales en el estado. En relación al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, se llevaron a cabo las gestiones necesarias a efecto de que, todos y cada uno de los acuerdos aprobados estuvieran publicados en la página del Instituto. También como parte de las actividades relativas a la capacitación, por parte de esta Comisión y en acompañamiento con la Coordinación, en este período se realizaron tres cursos a los ciudadanos que tenían la intención de participar en las candidaturas independientes en el pasado proceso electoral, con respecto al acompañamiento en materia de fiscalización, así como, los requisitos para su inscripción. Asimismo, se dio una plática informativa respecto al procedimiento de liquidación en su primera etapa, de las asociaciones que estarían en este procedimiento. Por último, lo que corresponde al procedimiento de liquidación en la primera etapa, recordaremos que, en el reciente proceso electoral, se constituyeron treinta y un asociaciones civiles para el registro de aspirantes a candidaturas independientes, una fue para el cargo de la gubernatura, once para diputaciones y diecinueve para ayuntamientos. Siendo dieciocho asociaciones las que iban a entrar en la etapa de liquidación, en su primera etapa, al no haber cumplido los requerimientos necesarios para pasar al registro como candidatos independientes y también tenemos tres asociaciones que si lograron postularse y entraron en liquidación en su segunda etapa. En este sentido, fue necesario llevar a cabo una serie de acciones en este procedimiento de los cuales la Comisión de Fiscalización, dio un puntual seguimiento. Asimismo, se les notificó el inicio del procedimiento de liquidación a las dieciocho asociaciones. Se les hizo el primer requerimiento de documentación de naturaleza jurídica, financiera, contable y fiscal, los cuales fueron atendidos por once asociaciones. Se efectuaron diversas solicitudes de información de carácter legal y fiscal, en el ámbito federal y local. Se efectuaron requerimientos de documentación a siete asociaciones que, no habían atendido en un primer momento el primer requerimiento. Se aprobó el acuerdo respecto a la ampliación establecida en el programa de actividades para el procedimiento de liquidación en su primera etapa, cabe señalar que resulto necesaria la ampliación del plazo inicialmente establecido en el cronograma, debido a que se estuvo en espera de información que iba a ser proporcionada por diversas autoridades y por las mismas asociaciones civiles, de las cuales derivaron en diferentes acciones necesarias para llevar a cabo este procedimiento. Al día de hoy, se han presentado a esta Comisión, seis informes mensuales, por parte de la Interventora, respecto al avance de los trabajos de liquidación de las asociaciones, en su primera etapa. Derivado de lo anterior, actualmente se está en la fase de llevar a cabo las últimas actuaciones pendientes, para poder emitir el informe final de este procedimiento que, será sometido a consideración de esta Comisión, para su posterior aprobación por parte del Consejo General del Instituto en esta primera etapa. Sería cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. - Muchas gracias Secretaria y también por el informe que, para resumir todo lo

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 29 DE OCTUBRE DE 2021

elaborado en un año, requiere también de esfuerzo en su elaboración. Les preguntaría si ¿tienen algún comentario? respecto a este informe. Adelante Consejero Luis Ignacio Peña y posteriormente el Consejero Juan Adolfo Montiel. -----

Consejero Integrante de la Comisión, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias, buenos días a todas y a todos. Dentro de las comisiones, que como se ve aquí, en las otras sesiones, cada vez que algunos informes cuatrimestrales de este tipo, se da cuenta de las actividades tan importantes que lleva a cabo este Instituto para el funcionamiento adecuado y según sus funciones, misión y objetivo del mismo. Como bien dijo Presidenta, cada año la normativa interna es, cambiar las presidencias. Este informe que da cuenta de las actividades durante todo este período fueron realizadas y encabezadas, primero por la presidencia y luego por la Coordinación, da cuenta de todo lo que se desarrolló, las actividades son bastantes, que van desde, reuniones de trabajo hasta actividades relacionadas con el proceso electoral, las capacitaciones brindadas a la ciudadanía mencionada que estaban interesadas en conformar una asociación civil para las candidaturas independientes, así como, todos los trabajos que han desarrollado y reuniones para la liquidación. No obstante, se debe resaltar que cada una de éstas, implica muchas diligencias y muchas acciones, para su preparación y desarrollo de la tarea encomendada. Para cerrar, me gustaría felicitar a la presidencia, encabezada por mi compañera, la consejera Viridiana Villaseñor Aguirre y toda la Coordinación de Fiscalización; por todos los trabajos realizados y la cuenta de este informe, a la Coordinadora, repito, los mismos, han sido realizados de la mejor manera, según mi apreciación. Muchas felicidades a ambas y a los integrantes de la Coordinación e integrantes de esta Comisión. Felicidades Presidenta. Es cuánto-----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Muchas gracias Consejero Luis Ignacio por sus palabras y por todo el apoyo brindado para esta Comisión, así como, al Consejero Juan Adolfo Montiel, muchas gracias. Tiene el uso de la voz el Consejero Juan Adolfo Montiel. Adelante Consejero -----

Consejero Integrante de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - Gracias Consejera Presidenta de la Comisión de Fiscalización, muy buen día a todas y a todos, a la Secretaria Técnica. Gracias por el informe que se presenta, es el informe anual en el cual, queda evidenciado el cumplimiento de las actividades que la Ley estable en materia de fiscalización. Si bien, la tarea titánica le corresponde al INE, se mantienen ciertas tareas a nivel local y me parece que, en esta ocasión, el informe da cuenta de ello. Se realizaron varias actividades de manera preventiva o de manera previa, lo cual facilitó la conclusión de todas estas tareas. No han concluido los trabajos todavía, como lo vemos en el informe, hay pendientes en cuestión de requerimientos y que no se han contestado, que no se han atendido por parte de las asociaciones, lo cual, se tendrá que seguir con su curso y preparar las actividades para el próximo año, que es un año que estará también, lleno de actividades por parte de la Coordinación de Fiscalización. Gracias por el informe, felicito por los trabajos realizados a la Coordinación de Fiscalización. A usted consejera, le tocó presidir esta Comisión, además de la de organización, pero se cumplieron con los trabajos y se

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 29 DE OCTUBRE DE 2021

agradece la buena disposición, armonía, los cuales estuvimos trabajando con usted al frente de esta Comisión. Gracias. Buen día. _____

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. – Muchas gracias Consejero Montiel por sus palabras y también por sus propuestas que realizó durante todo este año y que en la mayoría de los casos, se pudieron materializar para fortalecer los trabajos institucionales. Un gusto poder trabajar con ustedes y también con las representaciones partidistas que nos han acompañado en estas sesiones. También agradezco el trabajo profesional de la contadora Magaly Medina, que siempre ha sido muy puntual y a todos los y las integrantes de esta Coordinación. Seguiremos en esta Comisión, si me lo permiten, pero ahora como integrante de ésta, ahora con el cambio en la presidencia. Alguien más tiene algún comentario que señalar. Si no es así, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto quinto, en relación al informe que presenta la titular de la Coordinación de Fiscalización en su calidad de Interventora, sobre los avances en los trabajos de liquidación de las asociaciones civiles constituidas en su primera etapa, para el registro de candidaturas independientes. En este sentido, mes con mes se ha dado los informes y pareciera que otra vez otro informe, pero lo cierto es que en temas relacionados con la disolución de las asociaciones y propiamente en temas de fiscalización, es tardado el avance que se va dando porque, se tiene que hacer muy minucioso, como se advierte en el informe que se da cuenta, se hicieron requerimientos a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sobre temas relacionados con cuentas bancarias y en muchos de estos casos, como estas solicitudes se hacen a través del INE, ya que para guardar el secreto bancario, solo tiene de posibilidades de solicitarlo el propio INE quien a su vez, lo solicita a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por eso, este procedimiento es tardado para poder determinar si no existe algún monto en las cuentas bancarias y sobre todo, que se encuentren debidamente canceladas para poder determinar el procedimiento de disolución. Además, de que debieron realizar algunas notificaciones que estaban pendientes, a los representantes legales de las asociaciones, para poder liquidar. Proceso tras proceso, tenemos esta limitante, de poder encontrar a las representaciones legales una vez que concluye el proceso electoral, afortunadamente, después de diversos intentos, y también del apoyo de la Secretaría Ejecutiva para poder hacer las notificaciones y se ha logrado hacer. Les preguntaría si ¿tienen algún comentario adicional? respecto a este segundo informe. Si no es así, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, punto sexto y es el relativo a asuntos generales. Adelante Secretaria Técnica. _____

Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. – En este informe que se presenta, me gustaría comentar que, a propuesta del Consejero Luis Ignacio, pudiéramos añadir un cuadro del estatus de las asociaciones con lo que tienen pendiente por entregar, para complementar y robustecer este informe. Si lo consideran pertinente. _____

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. - Claro que sí. Me parece muy oportuno que se señale, porque finalmente, esta información nos va a servir de insumo para el dictamen final ya que es una gran cantidad de

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 29 DE OCTUBRE DE 2021

información que se analiza y puntos que se tienen que cumplir para poder hacer la liquidación. Claro que sí, muchas gracias por la propuesta Consejero Luis Ignacio. Alguien más desea añadir un punto adicional sobre el punto quinto. Si no es así, ahora continuamos con el punto sexto, asuntos generales. Les preguntaría si tienen algún asunto general que tratar. Al no haber asuntos generales, daríamos por concluida la presente sesión, siendo las diez horas con veintiocho minutos. Muchísimas gracias por su asistencia y por su acompañamiento. Que tengan excelente día. -----

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2021 dos mil veintiuno. -----



MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



LICDA. MARLENE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN

**CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN**



**MTRA. VIRIDIANA VILLASEÑOR
AGUIRRE**

**CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**



MTRA. MAGALY MEDINA AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx